



INFORME No. 6 DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL OCAD DEPARTAMENTAL RISARALDA

Periodo comprendido entre el 1/07/2017 y el 31/12/2017

MIEMBROS DEL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

No.	Nombre	Entidad	Cargo	Nivel de Gobierno que representa
1.	Sigifredo Salazar Osorio	Departamento de Risaralda	Gobernador	Gobierno Departamental
2.	Cesar Peñalosa Pabón	Ministerio de Transporte	Vice Ministro de Infraestructura	Gobierno Nacional
3.	Carolina Español Casallas	Ministerio de Hacienda	Delegada Ministro de Hacienda	Gobierno Nacional
4.	Francisco Javier Medina Carvajal	Municipio de Mistrató	Alcalde	Gobierno Municipal

SECRETARIO TÉCNICO DEL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

No.	Nombre Completo	Entidad a la que representa
1.	CLAUDIO OLIVELLA ORCASITAS	Departamento de Risaralda



Rendición de Cuentas de los OCAD

Versión: 4

PRESUPUESTO DEL OCAD DURANTE EL PERIODO DE 1/07/2017 y el 31/12/2017

Municipio de Pereira

ITEM	ASIGNACIONES DIRECTAS 2017-2018	TOTAL
Total asignaciones	63.792.420	63.792.420
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de la ET	5.819.663	5.819.663
Incentivo a la producción	-	-
Total aprobaciones	-	-
Saldo disponible a la fecha	69.612.083	69.612.083

Departamento de Risaralda

ITEM	ASIGNACIONES DIRECTAS 2017-2018	TOTAL
Total asignaciones	86.043.444	86.043.444
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de la ET	7.236.765,85	7.236.765,85
Incentivo a la producción	-	-
Total aprobaciones	-	-
Saldo disponible a la fecha	93.280.209,85	93.280.209,85

PROYECTOS APROBADOS DURANTE EL PERIODO DE CORTE:

En el periodo comprendido entre 01/07/2017 y el 31/12/2017 no se aprobaron proyectos debido a que las entidades territoriales que hacen parte del OCAD Departamental no tramitaron proyectos.



Rendición de Cuentas de los OCAD

Versión: 4

DESTINACIÓN DE RECURSOS DEL SGR PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL:

No se aprobaron proyectos en el periodo de la referencia debido a que las entidades territoriales que hacen parte del OCAD Departamental no tramitaron proyectos durante el periodo de referencia.

Es importante anotar, que en el departamento de Risaralda se encuentra resguardos indígenas en los municipios de: Marsella, Mistrató y Pueblo Rico y parcialidades indígenas en los municipios de Quinchía, Belén de Umbría y Guática y Pereira. Asimismo, se encuentran localizadas comunidades afrorisaraldenses en el municipio de Pueblo Rico. Todos estos municipios reciben recursos provenientes del Sistema General de Regalías, Regalías Directas y 40% del Fondo de Compensación Regional.

Es importante aclarar que el único municipio departamento de Risaralda que no recibe regalías directas es el municipio de Dosquebradas; no obstante lo anterior Departamento no le es aplicable lo establecido en el Artículo 40 de la Ley 1530 de 2012 toda vez que las asignaciones directas recibidas el año inmediatamente anterior no supera los 2.000 SMLMV.

OTRAS DECISIONES

Ninguna.

ANEXOS

- Certificación de rendimientos financieros departamento de Risaralda
- Certificación de rendimientos financieros municipio de Pereira.
- Estrategia de divulgación y comunicación

NOTA:

Cualquier inquietud sobre el presente informe será recibido en el correo electrónico ocadepartamental@risaralda.gov.co por un tiempo de 30 días contados a partir de la publicación del mismo.



1420 Subsecretaría de
Asuntos Financieros -51-

Pereira, 19 de enero de 2018

Doctor
CLAUDIO OLIVELLA ORCASITAS
Secretario De Planeación
Gobernación De Risaralda
Calle 19 No. 13-17
3136829436
Pereira, Risaralda.

No. 1550



Asunto: Respuesta oficio Radicado No 1676-2018 de la Gobernación de Risaralda

Cordial saludo,

De la manera más atenta, por medio del presente me permito dar respuesta a la solicitud de información efectuada por su dirección consistente en certificar el valor de los recursos recibidos por concepto de regalías directas y rendimientos financieros acumulados.

Continuación se discriminan por periodo los valores de ingresos y rendimientos financieros por Regalías- Asignaciones Directas:

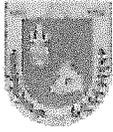
RECURSOS RECIBIDOS POR REGALIAS-ASIGNACIONES DIRECTAS
PERIODO: 2012- Diciembre 2017

AÑO	RECURSOS RECIBIDOS	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	TOTAL
2012	2.006.098	76.931	2.083.029
2013-2014	8.316.065	1.538.938	9.855.003
2015-2016	27.338.852	2.451.247	29.790.099
Enero-Junio 217	4.950.522	791.698	5.742.220
Julio-diciembre 2017	13.938.783	960.849	14.899.632
TOTAL	56.550.320	5.819.663	62.369.983

Fuente: SMSEC



Piso 5 Tel: (6)3248201 Fax: (6)3248188



ALCALDÍA DE
PEREIRA



1420 Subsecretaría de
Asuntos Financieros -51-

Elaborado:

Jose Wilmar Aguirre Ramirez

Atentamente,

CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ

Secretario de Hacienda

Reviso : RODRIGO GALLEGU GONZALEZ-Subsecretario de Asuntos Financieros ✓

Proyectó y Elaboró: Jose Wilmar Aguirre Ramirez



000605- 930

TESORERIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO

MEMORANDO

Pereira, 24 de enero de 2018

PARA: Mary Eugenia Castillo Galvis, Asesor(a) Despacho

ASUNTO: Respondiendo a: Asunto: Solicitud de certificación recursos Sistema General de Regalías.. Radicado No.519

En atención a su requerimiento, le adjunto la relacion de los recursos recibidos por concepto de Regalías Directas y los Rendimientos financieros de las vigencias 2012-2013-2014-2015-2016 y 2017.

Cualquier información adicional con gusto sera suministrada.

Atentamente,

ALBERTO POLANCO CANO
Tesorero General del Departamento
TESORERIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO

Anexos Digitales:

Documento Digitalizado (61).pdf

Copia: Clemencia Del Pilar Ramirez Sanchez, Fabio Moreno Gaitan, Leonardo Antonio Ramirez Giraldo

Elaboro: luz Stella Castano Galvis

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification



ISO 9001 CO17.00337/GP17.0007

000605- 930



TESORERIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO



Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Acumulado
Transferencia por Asignaciones Directas	8,109,587.41	12,041,246.76	2,385,749.99	23,033,812.66	6,428,533.34	20,740,726.37	72,739,656.53
Rendimientos Financieros Generados	1,675,678.05	2,125,063.92	481,101.61	777,245.52	1,085,390.26	1,092,286.49	7,236,765.85
Fortalecimiento							-

Período	Asignaciones Direc	Rendimientos
2012	8,109,587.41	1,675,678.05
2013-2014	14,426,996.75	2,606,165.53
2015-2016	29,462,346.00	1,862,635.78
2017	20,740,726.37	1,092,286.49
Total	72,739,656.53	7,236,765.85

ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. OCAD DEPARTAMENTAL

Acciones para la generación y divulgación de información:

- 1. Generación:** Elaboración del Informe de rendición de cuentas.
- 2. Divulgación:**
 - a. El Acuerdo del OCAD y el Informe de rendición de cuentas será publicado a través de MapaRegalias.
 - b. En la página web de la Gobernación de Risaralda: Risaralda.gov.co, se publicará el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 1 de julio de 2017 al 31 de diciembre de 2017.
 - c. A través de las Redes Sociales de la Gobernación de Risaralda, se resaltarán aspectos importantes del informe de Rendición de cuentas.

Acciones para el diálogo y la retroalimentación

1. La Secretaría Técnica consolidará observaciones y comentarios que a través de las redes sociales, realice la ciudadanía sobre el informe y los socializará con los ejecutores de los proyectos, para que éstos los tengan en cuenta y si es procedente realicen algún tipo de pronunciamiento.
2. Cualquier inquietud sobre el presente informe será recibida en el correo electrónico ocaddepartamental@risaralda.gov.co por un tiempo de 30 días contados a partir de la publicación del mismo.

Evaluación de la implementación de la estrategia

La estrategia implementada por los miembros del OCAD, de conformidad con lo señalado anteriormente, será evaluada a partir de los comentarios que surjan de la publicación del Informe de Rendición de Cuentas en las redes Sociales.

Los resultados serán consolidados y serán la base para mejorar la estrategia de divulgación de los informes de rendición de cuentas en próximos semestres.